

JIMENO  
ATM...

Conduccion a Perudo Carta Comprova  
 a Doda de Si Senora de Don Luis Garcia  
 Cazeres Jara veedor de la ciudad Guis  
 de la Posicion esta e dichos susha en  
 Carta fena a don Innuenc de Scorpion en que  
 se avisa como los Almagares vendieron los  
 a emperado por la sustancia de ella en un año  
 la sacacion preterito de quano se he art no  
 a la dicha ciudad e stande tenida, las can  
 nas quando de su Conduccion de que de  
 quenta a la ciudad para que fuer de  
 lo que conuenza = heito por la ciudad acorde  
 que los señores de San Francisco de Vera Cruz  
 de Sordende San rraze. je l dho. Prepo lo pu  
 chilleron de los he a todas las de si Senora  
 Judiciales y ex re Judiciales que conber  
 ran en sus cartas que fueren re  
 cesarias para que con fecho se remisa  
 a dichos de Perudo e itacen pora de  
 a sustado e pagado que para lo de ello  
 se les da permitieron en forma asimi  
 mo la Ciudad de Guis a si Alcalde  
 mayor que en el Baracen escriban las cartas  
 necesarias

In fecho en la  
 Ciudad de Guis  
 a diez e tres dias  
 del mes de Mayo  
 de mill e quinientos  
 e noventa e tres años

Cum  
 Cambrar contra  
 L  
 3

